



ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA PINT OF SCIENCE ESPAÑA Y LA FUNDACIÓN INNDEA VALÈNCIA

En Valencia, a 13 de mayo de 2016

De una parte, **D^a. Inés Garmendía Navarro**, con D.N.I. ... 1965F, en calidad de Representante de la Asociación de Divulgación Científica Pint of Science España, como organizador del **Festival internacional Pint of Science 2016**, con domicilio social en C/Teodoro González de Zarate 10, 2º izquierda, 01007 Vitoria (Álava) y C.I.F. G01535277.

De otra parte, **D. Rafael Monterde Díaz**, con DNI ... 482-F, en calidad de Director Gerente y en nombre y representación de la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, con domicilio en la calle Antigua Senda de Senent nº 8, 4ª Planta-Izquierda de Valencia, en ejercicio de las competencias delegadas en la Sesión Ordinaria de Patronos el 16 de noviembre de 2015 y en la posterior elevación a escritura pública del acuerdo el 23 de noviembre de 2015 en la notaria del Sr. D. Fernando Corbí Coloma (número de protocolo 2060), en adelante la Fundación InnDEA Valencia.

Las dos partes, en el concepto en que intervienen, aseguran la vigencia de las representaciones con las que actúan y se reconocen recíprocamente la capacidad legal suficiente y necesaria para suscribir el presente acuerdo, y a tal efecto

EXPONEN

Que la Asociación de Divulgación Científica Pint of Science España, asociación sin ánimo de lucro, tiene por finalidad la organización anual de un festival de la ciencia coordinado de forma internacional.

Que la Fundación InnDEA València es una entidad sin ánimo de lucro privada promovida por el Ayuntamiento de Valencia con la finalidad de apoyar e incentivar en la ciudad el desarrollo mediante la innovación en sus diversas vertientes, y a tal objeto; impulsar el uso y las aplicaciones de las nuevas tecnologías, entre la empresa y la ciudadanía de Valencia; promover la innovación científica, social y tecnológica, así como el intercambio internacional en gestión y gobernabilidad urbana; impulsar la competitividad y la cohesión social de Valencia en el ámbito de las nuevas tecnologías y la economía del conocimiento; favorecer el protagonismo de la ciudadanía y el fortalecimiento del espacio cívico; mejorar la competitividad tecnológica del tejido socioeconómico.



Tanto la Asociación de Divulgación Científica Pint of Science España como la Fundación InnDEA València están interesados en colaborar en actividades relacionadas con la divulgación científica.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la Asociación de Divulgación Científica Pint of Science España y la Fundación InnDEA València, acuerdan formalizar el presente acuerdo de colaboración, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- La Fundación InnDEA València adquiere mediante este documento el carácter de **Patrocinador** de Pint of Science España 2016, que se celebrará los días 23, 24 y 25 de mayo de 2016.

SEGUNDA.- La Fundación InnDEA València asumirá los gastos directos que se generen por la organización y celebración del Festival Pint of Science en Valencia en materia de cartelería, catering, camisetas y medios audiovisuales, cuyas facturas, una vez emitidas, serán anexadas a este convenio.

TERCERA.- La Fundación InnDEA València recibirá las contraprestaciones indicadas en el documento oficial dirigido a patrocinadores, redactado por la Asociación.

CUARTA.- La Asociación de Divulgación Científica Pint of Science y la Fundación InnDEA Valencia se comprometen a resolver de manera amistosa cualquier desacuerdo que pueda surgir en el desarrollo del presente convenio de colaboración vigente durante esta edición del Festival o en su caso, a través de la jurisdicción civil, sometiéndose las partes a los órganos jurisdiccionales de la ciudad de València, con renuncia expresa de otro fuero aunque lo tuvieran propio.

Y en prueba de conformidad firman el presente acuerdo de colaboración, y lo rubrican en todas sus páginas, en el lugar y fecha arriba indicados.

Asociación de Divulgación Científica Pint of
Science España

Fundación InnDEA València

Fdo.: Inés Garrmendía Navarro

Fdo.: Rafael Monterde Díaz